

DECRETO N° 808

CASTRO, 10 de Abril del 2023.

VISTOS: El oficio N°287/21 de fecha 02.06.2021, el Rol 21-2021 de fecha 02.06.2021 ambos del Tribunal electoral Regional de los Lagos, la sesión ordinaria N°53 del 13.12.2022 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023, Memorandum N°61 de fecha 06 de abril del 2023 de la Dirección (s) de Gestión Económica y Fiscalización y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORIZASE, la descarga y/o eliminación del giro N°776784 correspondiente al cobro de Otros Derechos Varios, de la Sra. **TERESA DEL CARMEN CHAURA LEVICOY, R.U.T.** debido a que el folio N° 816208 fue cancelado produciéndose una duplicidad en el sistema.

Se acompaña Memorandum N°61 de fecha 06.04.2023, de la Dirección (s) de Gestión Económica y Fiscalización con la documentación de respaldo respectiva.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTES DE COMUNICARSE Y ARCHIVARSE

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/MSB/KY/KW

Distribución:

- Tesorería Municipal.
- Dirección de Gestión Económica y Fiscalización.
- Archivo Secretaría Municipal.